

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONDOR GOLD S.A”

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2013, se reúnen los accionistas de la compañía **CONDOR GOLD S.A** en las instalaciones de la misma, ubicada en la Calle A4, Urb. El condado, Edificio Ochoa, piso 4, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, Republica del Ecuador.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla el listado de asistentes y conforme consta en el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta junta.

Actúa como presidente de esta junta, el señor Rodrigo Izurieta Apoderado especial de la compañía, y como secretario, el señor Santiago Barragán.

Secretaria procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quorum respectivo. Se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Constatado el quorum, la presidencia de la junta declara instalada la misma a las 14:00 horas.

La Presidencia de la junta pide que por secretaria se proceda a dar lectura al texto de la convocatoria, la cual se realizó mediante comunicación escrita remitida a los señores accionistas conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

El señor Presidente de la junta, señor Rodrigo Izurieta manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a secretaria que de lectura al número uno.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Apoderado Especial, señor Rodrigo Izurieta, y lee el informe que incorpora en un solo cuerpo el informe Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013. Secretario da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o peticiones de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente la junta aprueba dichos informes con la votación favorable del 100% del capital de la compañía.

El Presidente señor Rodrigo Izurieta pide a secretaria que de lectura al punto dos del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Comisario principal de la compañía y lee el informe correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2013. Secretaria da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o peticiones de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, la junta aprueba dicho informe con la votación favorable de la totalidad de los accionistas presentes de la Compañía.

El Presidente señor Rodrigo Izurieta pide a secretaria que de lectura al punto tres del orden del día.

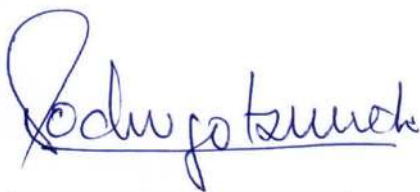
3. Conocimiento, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Apoderado Especial de la Compañía, quien procede a dar lectura a los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2013. Secretaria da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de la aclaración o ampliación. Luego de escuchar atentamente las explicaciones del Apoderado Especial, la junta aprueba dichos estados financieros con la votación favorable del 100% de la Compañía.

A las 16:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta junta general se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado el Presidente de la junta y el secretario suscriben la presente acta.



Rodrigo Izurieta
Presidente ad-hoc



Santiago Barragán
Secretario